PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, abril de 2026

Señor (a)
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR (A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.9275446 2026**
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACION ACADEMICA
PALMIRA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.9275446 de 2026

Delfin Alexander Caicedo Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 94324106, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($ 48.954.136). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($4.421.664), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2026, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($1.894.999).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientosestablecidos por la Dirección Nacional de Formación CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	En el presente mes se imparte formacion presencial con los cursos nuevos complementarios manejo de la nutricion en cultivos agricolas fichas **3468655, Elaboracion de bioabonos solidos 3468670 y 3475507** Cabuyal Candelaria, Rozo palmira y Santa Elena El Cerrito. Se continua con la formacion hasta el 14 de abril del tecnico en sistemas agropecuarios ecologicos ficha **3291980** en el municipiuo de jamundi vereda chontaduro.	**Anexo 1.** Se reportan evidencias fotograficas de las formaciones y listados de aisistencias de los cursos complementarios fichas **3468655, 3468670, 3475507** y el tecnico en sistemas agropecuarios ecologicos ficha **3291980.**
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se desarrollo la temática definida en la planeación pedagógica, apoyada en las guías de aprendizaje, plan de trabajo e instrumentos de evaluación,	**Anexo 2.** En cada una de los cursos aperturados, se hizo teniendo como fundamento, los conocimientos y saberes previos que los aprendices mediante un taller de preguntas.
3	Reportar la información académica y administrativo requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al Supervisor de contrato.	Se registran horas asignadas a formacion del mes de abril y reporte de disponibilidad.	**Anexo 3.** Reporte de horas nes de abril y reporte de disponibilidad.
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió correo electrónico con información de los cursos a impartir, fechas y lugares de desplazamiento.	**Anexo 4**. Captura de pantalla correo electrónico con reportes de desplazamientos.

	.	Se anexa legalizacion de viaticos del mes de marzo.	Como evidencia se reporta pantallazo de las legalizaciones. .
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó registro de ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta **fichas: 3468655, 3468670 y 3475507**	Pantallazo Reporte de creacion ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta.
6	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presentación de la cuenta del mes **de abril de 2026** con los soportes y/o documentos que para tal efecto se requieren	**Anexo 6.** Pantallazo del informe mensual de ejecucion mes de. abril
7	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el presente mes no se ha solicitado ningun equipo de trabajo.	Se presentara evidencia en el momento que se solicite.
8	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No se realiza ningún tipo de actividad, porque son funciones que desempeña, la instructora de etapa productiva, designada para el programa Campesena y Full Popular.	No se registran evidencias, por este concepto.
9	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realizó reunión con el equipo ejecutor para validar aprendices que desertaron en el transcurso del técnico tsae montañitas	**Anexo 9.** Pantallazo del acta de reporte .

10	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se registra información de alistamiento y portafolio de Instructor en OneDrive para los grupos de formación complementarios elaboracion de bioabonos solidos en el corregimiento de Rozo Palmira, manejo de la nutricion en cultivos agricolas en el corregimiento de Cabuyal Candelaria y manejo de la nutricion en cultivos agricolas en el corregimiento de Santa Elena El Cerrito.	**Anexo 10**. Captura de Pantalla en el drive del portafolio
11	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se dispone de computador portátil personal, hp, para el desarrollo de las actividades de formación	**Anexo 11.** Formato 04 permiso de ingreso de equipos personales al Centro Fotografía de los equipos usados
12	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de centro.	Para esta obligacion no cuento con vehiculo asignado por el SENA para realizar recorridos de las formaciones	No se presenta evidencias para esta obligacion
13	Evitar ejercer ninguna forma de violencia basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	No se registran quejas respecto a la conducta mencionada	No se reportan evidencias al respecto
14	Apoyar en la elaboración de informes administrativos y técnicos dentro del procedimiento de la ejecución de la Formación Profesional Integral requeridos por el ordenador del gasto, supervisor y la Coordinación académica a partir de la información suministrada por las áreas intervinientes.	En el presente mes no se ejecuta esta obligación	No se reportan evidencias al respecto
15	Apoyar en la validación y registro de información avalada por la coordinación académica en los aplicativos institucionales respecto de los indicadores de metas bajo criterios de oportunidad, vigencia y veracidad.	Para el presente mes se reporta grupos matriculados para cursos complementarios. Reunion equipo campeSENA	**Anexo 15.** Captura de pantalla de correo electrónico con notificación de validación y matrícula a (GAE - Apoyo Administrativo). Evidencias fotograficas de las reuniones y listados de asistencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	14126	Jamundi	09/03/2026	13/03/2026
2	18426	Jamundi	16/03/2026	19/03/2026

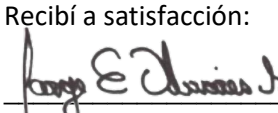
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **1080204099** a través de pago simple referente al mes de marzo.

Cordialmente,



Delfin Alexander Caicedo Sanchez.
Contratista
C.C. No. 94324106 de Palmira.

Recibí a satisfacción:



Jorge Enrique Olivares Garrido
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. . CO1.PCCNTR.9275446 2026
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACION ACADEMICA
PALMIRA